

PEDIMOS AL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT QUE **ANTEPONGA LA SALUD PÚBLICA** A SUS VELEIDADES NACIONALISTAS

PEDIMOS AL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT QUE **ACATE LAS ÓRDENES** DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

El posicionamiento aislacionista del Presidente de la Generalitat de Cataluña y sus declaraciones insumisas en la crisis del coronavirus llevan a **Impulso Ciudadano** a:

1.- Manifestar su posicionamiento favorable a la adopción del Estado de Alarma por el Gobierno de España y a considerar muy positiva la **implantación de criterios coordinados bajo una autoridad única** en estos momentos de tanta gravedad para la salud pública.

2.- Reclamar, más que nunca, la lealtad de las autoridades autonómicas y solicitar al **Presidente de la Generalitat y a los políticos nacionalistas que se alejen de politiqueros torpes y sectarios** y que contribuyan a solucionar el trascendental problema sanitario que afecta a la población residente en España. Es hora de prioridades y, por ello, les pedimos expresamente que **releguen sus objetivos independentistas** y dediquen sus esfuerzos a **trabajar por el interés general y la salud pública**.

3.- Expresar nuestra **solidaridad con los profesionales de la sanidad** que están llevando su cometido en condiciones muy onerosas. Por todo ello, es deseable que se aporten de una manera racional todos los medios públicos y privados, así como todos los productos sanitarios imprescindibles para **llevar a cabo dignamente su servicio público** y que puedan hacerlo con las medidas que garanticen su absoluta seguridad.

4.- Apelar al **sentido cívico de los ciudadanos** para que acaten las indicaciones de las autoridades y las cumplan ordenadamente y con sentido de la responsabilidad.

5.- Pedir a los medios de comunicación públicos dependientes de la **Corporación pública Catalana de Medios Audiovisuales** (TV3 y Catalunya Radio) que **ejerzan sin sectarismo su función de servicio público**. En esta línea, consideramos ineludible que **no excluyan de sus programas las informaciones** relacionadas con las **actividades de coordinación** que apruebe el Gobierno de España en su cometido de autoridad máxima competente en relación con la **situación de alarma** generada por la pandemia que padecemos.

Barcelona, a 16 de marzo de 2020